

## SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al **Portal de Transparencia del Estado para el organismo Municipalidad de Casablanca** con fecha **22/09/2023** con el N°: **MU030T0001797**. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico **pcirculacion@sanmiguel.cl**



La fecha de entrega de la respuesta es el **23/10/2023** (el plazo para recibir una respuesta es de **20 días hábiles**). Le informamos que durante este proceso el organismo **Municipalidad de Casablanca** podría solicitar una prórroga de máximo **10 días hábiles** para dar respuesta a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia [www.consejotransparencia.cl](http://www.consejotransparencia.cl) dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe [en el siguiente enlace](#).

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el **Código identificador de tu solicitud: MU030T0001797** y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.

## DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de información	
A quien dirige su solicitud	Municipalidad de Casablanca
Región	Región de Valparaíso
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	pcirculacion@sanmiguel.cl
Correo electrónico notificaciones	pcirculacion@sanmiguel.cl
Solicitud	Junto con saludar, solicito a usted, enviar el siguiente a todos los municipios de Chile, exceptuando la comuna de San Miguel, para obtener información que a continuación se enumera: 1.- Placas Patentes cuyo origen sea de la comuna de San Miguel y han renovado los permisos de circulación en su comuna, desde el periodo 2017 a la fecha. Considerando placa patente, fecha de emisión, periodo pagado, cuotas o totales. 2.- Si existen fondos de terceros que deban ser remitidos a nuestra comuna.
Observaciones	
Archivos adjuntos	E21145.pdf ACUSE_RECIBO.pdf INGRESO_Y_RECEPCION.pdf
Soporte deseado	Electrónico
Formato deseado	Excel
Solicitante inicia sesión en Portal	NO
Forma de recepción de la solicitud	Vía material

Otro formato de entrega	
-------------------------	--

Datos del solicitante	
Persona	Jurídica
Nombre o Razón social	Municipalidad de San Miguel
Rut	69070800-0

Datos del apoderado	
Nombre	Juan
Primer Apellido	Gomez
Segundo Apellido	Pancetti

Dirección	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	
Región	
Comuna	
Teléfono de contacto	226789100

Dirección envío de respuesta	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	
Región	
Comuna	